

Quito, 11 de Marzo del 2.011

Señores

ACCIONISTAS

OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA.LTDA.

Ciudad.-

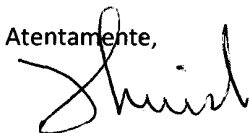
De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La compañía en el ejercicio económico 2.010, ha procurado crecer y aumentar su volumen de ventas.

La situación financiera de la empresa en relación al ejercicio económico anterior refleja un crecimiento en sus ventas, la cual consta en los balances de la empresa, dando como resultado una utilidad que bien es cierto no es la esperada ya que el margen de ventas manejado actualmente no permite realizar cambios debido a la competencia, por lo que se sugiere buscar alternativas para incrementar estos márgenes que se traduzcan en beneficios para la empresa y el personal que labora en la misma.

Atentamente,



Holger Solano Toasa
REPRESENTANTE LEGAL

